



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”.
Málaga

Departamento de Economía

**Programación didáctica de
Economía de la Empresa**
2º de Bachillerato de Ciencias Sociales
Curso 2019/2020



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga
Departamento de Economía

**Programación didáctica de
Economía de la Empresa**
2º de Bachillerato de Ciencias Sociales

**PAQUI PERAL SALMERÓN
ALEJANDRO NIETO JIMÉNEZ
Curso 2019/20**



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Importancia de la materia

2. CONTEXTO

2.1. Entorno y características del centro

2.2. Alumnado

3. FINALIDADES EDUCATIVAS Y OBJETIVOS

3.1. Principios generales del bachillerato

3.2. Objetivos del bachillerato

3.3. Objetivos de la materia

4. COMPETENCIAS CLAVE

4.1. Descripción de las competencias clave

4.2. Contribución de la materia a las competencias clave

5. CONTENIDOS

5.1. Contenidos mínimos del real decreto

5.2. Secuenciación de los contenidos

5.3. Temporalización de los contenidos

5.4. Contenidos interdisciplinares

6. LA TRANSVERSALIDAD

6.1. Cultura andaluza

7. METODOLOGÍA

7.1. Principios pedagógicos

7.2. Características de la metodología

7.3. Estrategias metodológicas generales

7.4. Técnicas metodológicas

7.5. Actividades de enseñanza- aprendizaje

7.6. Actividades complementarias y extraescolares





7.7. Recursos didácticos

7.8. Medidas para el fomento de la lectura y el pensamiento crítico

7.9. Contribución de las TIC al proceso de enseñanza aprendizaje

8. EVALUACIÓN

8.1. Tipos de evaluación

8.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

8.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

8.4. Criterios de calificación

8.5. Plan de recuperación

8.6. Alumnado con la materia de Economía de 1º de bachillerato pendiente

8.7. Evaluación de la práctica docente

9. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

10. SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

11. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS





1 INTRODUCCIÓN.

La programación que se presenta se ha circunscrito a la materia de Economía de la empresa, dirigida a alumnos del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales que se imparte en el segundo curso del mismo.

Esta programación responde en su totalidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de Mejora de la Calidad Educativa (BOE, nº295 de 10 de diciembre), así como a las disposiciones que la desarrollan.

En nuestro caso, tomamos como referente el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato.

En cuanto al diseño curricular y al modelo a seguir, atendemos a la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

De forma complementaria al currículo básico, tomaremos también como referente fundamental el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la Ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía, así como la Orden de 14 de julio de 2016, publicada en BOJA del 29 de julio, que desarrolla el currículo correspondiente a esta etapa y a la materia de Economía en el ámbito de nuestra comunidad.

1.1.Importancia de la materia

Economía de la Empresa es una materia que ofrece una aproximación a la realidad empresarial entendida desde un enfoque amplio, tanto por atender a la comprensión de los mecanismos internos que la mueven como por sus interrelaciones con la sociedad.



De otra manera entender la lógica de las decisiones empresariales con una visión próxima y fundamentada, valorando sus consecuencias desde un punto de vista social, ético y medioambiental, fomentando el uso de las tecnologías de la información y comunicación, constituye el cometido general de esta materia.

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de trabajadores y repercute en todos los hogares. Por otro lado, la empresa es una entidad en constante transformación, adaptándose a los sucesivos cambios sociales, tecnológicos, políticos, etcétera; estos cambios a su vez generan progresos sociales, pero también inconvenientes e incertidumbres que deben ser valorados en cada caso.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

Los conocimientos que adquieran los alumnos con el estudio de esta materia les van a ser de utilidad en muchos aspectos de su vida: en sus decisiones de financiación, en sus relaciones laborales, en su actividad como contribuyentes, como futuros empresarios, directivos o empleados, como receptores de información y, en definitiva, como ciudadanos responsables.

Los contenidos de esta materia enlazan con los de diversas materias de la educación secundaria como las Ciencias Sociales, las Matemáticas, la Tecnología y la Filosofía. Al mismo tiempo contribuye a la formación personal de los alumnos de Bachillerato que en un futuro próximo tendrán que comenzar a pensar en sus carreras laborales y profesionales.



2 CONTEXTO

1.2. Entorno y características del centro

El I.E.S. Universidad Laboral se encuentra ubicado en las afueras de la capital de Málaga y tiene unas características especiales por tener unos espacios deportivos y lúdicos muy grandes, Residencia escolar, multitud de ciclos formativos, atención especializada a alumnos con dificultades acústicas, de movilidad, ... Todo ello hace que el alumnado sea muy variado y que venga de muy distintas zonas de Málaga capital y de Málaga provincia, además, de muchos alumnos de la residencia que proceden de otros puntos de Andalucía. La variedad de los alumnos se manifiesta tanto en el nivel social, económico, cultural...

En nuestro caso es fundamental conocer y contar con las instituciones económicas del entorno relevantes para nuestra materia: Ayuntamiento, Cámara de comercio, asociaciones o confederaciones de empresarios, empresas del entorno y entidades financieras.

1.3. Alumnado

Esta programación va dirigida a DOS GRUPOS de alumnos/as del segundo curso de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y CCSS.

- 2º Bachillerato BSA: el grupo tiene 31 alumnos/as de entre 16 y 19 años. Es bastante homogéneo y la materia, en principio, no debe presentar problemas para ellos.
- 2º Bachillerato BSB: el grupo tiene 27 alumnos/as de entre 16 y 19 años. El grupo presenta una tasa importante de alumnado repetidor en cursos anteriores. Según informes del Departamento de Orientación, un alumno presenta altas capacidades y otro tiene un diagnóstico de Síndrome de Asperger.

Para el aprendizaje de la materia se requiere que el alumnado tenga madurez intelectual correspondiente al segundo curso de Bachillerato, el nivel de comprensión necesario para aprender elementos que constituyen parte de la realidad socio-económica del sujeto y que tenga desarrolladas sus capacidades de relación para la mejor captación de las múltiples interrelaciones.



Para superar cierto grado de abstracción y dar respuesta a problemas tales como que comprendan informaciones de carácter económico/empresarial, datos estadísticos, conexiones entre las empresas y el entorno económico/político, la realidad económica diaria de los individuos y las empresas, es preciso tener en cuenta contenidos cercanos al alumno como: el empleo del tiempo libre, los hábitos de compra y otras circunstancias de la vida cotidiana, teniendo presente las consecuencias sociales de sus decisiones y procurando adoptar una actitud reflexiva, crítica, responsable y solidaria

Se trata de jóvenes en una etapa compleja, en la cual está sufriendo numerosos cambios y se encuentran en un periodo de afianzamiento de su personalidad. Esto implica que en la tarea educativa se debe conocer sus ideas previas y sentimientos personales, que los más mínimos detalles pueden herir su sensibilidad, que hay que explorar sus intereses vocacionales, fomentar debates sobre temas de actualidad, así como la investigación.

Las relaciones sociales entre compañeros son de gran importancia en esta etapa. Estas características implican que la intervención educativa debe favorecer la autonomía en el trabajo, fomentar el asociacionismo y la participación, proponer metas realizables y ofrecer modelos positivos de referencia y señalar la conveniencia de que realicen trabajos esporádicos.

El rendimiento académico de los alumnos es adecuado, ningún alumno presenta necesidades educativas especiales. No existen problemas de absentismo escolar, muestran un comportamiento correcto hacia sus compañeros/as y profesora y todos están decididos a seguir sus estudios, la gran mayoría estudios universitarios.



2. FINALIDADES EDUCATIVAS Y OBJETIVOS

2.1. Principios generales del Bachillerato

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la educación Secundaria obligatoria y del Bachillerato, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

Los estudios de Bachillerato se orientarán a profundizar en la adquisición por el alumnado de una visión integradora, coherente y actualizada de los conocimientos y de la interpretación de la experiencia social y cultural, a través de la conexión interdisciplinar de los contenidos que le facilite la adquisición de los aprendizajes esenciales para entender la sociedad en la que vive y para participar activamente en ella.

Los estudios de Bachillerato se organizarán para permitir la consecución de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias correspondientes, mediante una estructura flexible, a fin de que pueda ofrecer una preparación especializada al alumnado acorde con sus perspectivas e intereses.

2.2. Objetivos del Bachillerato

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.



b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las TIC

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:



a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.3. Objetivos de la materia

La materia Economía de la Empresa en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Distinguir los diferentes tipos y formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo e identificando los rasgos específicos del tejido empresarial andaluz y español.

2. Analizar las relaciones entre empresa, sociedad y medioambiente, conociendo la relevancia de los procesos de generación de valor y la importancia de las dimensiones de la responsabilidad social empresarial.

3. Describir y analizar los diferentes factores que determinan la localización y las diferentes modalidades de dimensión de una empresa.

4. Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades organizativas.



5. Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.

6. Caracterizar los rasgos de los mercados, los rasgos de su segmentación e investigación, así como los de las variables de las políticas de marketing empresarial, valorando el papel de la innovación tecnológica y ética empresarial en su aplicación.

7. Reconocer los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada, clasificándolos según criterios contables, analizando la situación de la empresa y proponiendo medidas para su mejora.

8. Describir los principales impuestos que afectan a la empresa y valorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales empresariales.

9. Diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos.

3. **COMPETENCIAS CLAVE**

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, las competencias clave son un elemento esencial del proceso educativo ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje ha de estar orientado a la formación de ciudadanos con pleno desarrollo personal, social y profesional. En este sentido, se recogen a continuación las reflexiones más importantes de esta orden en torno a la integración de las competencias clave en el currículo educativo.

Las competencias se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento



presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprenderlo.

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

La revisión curricular tiene muy en cuenta las nuevas necesidades de aprendizaje. El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento, y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales; su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

3.1. Descripción de las competencias clave

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la educación secundaria obligatoria de la E.S.O. y del Bachillerato, en su artículo 2.2 define las siguientes competencias claves:



1. **Competencia en comunicación lingüística**. Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.

2. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**. La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.

3. **Competencia digital**. Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.

4. **Aprender a aprender**. Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.

5. **Competencias sociales y cívicas**. Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

6. **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**. Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

7. **Conciencia y expresiones culturales**. Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

3.2. Contribución de la materia a las competencias clave

La materia de Economía de la Empresa, contribuye a alcanzar las siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, identificadas en la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, y reguladas en el Sistema Educativo Español por el BOE nº 25 de 29 de enero de 2015.

1. **Comunicación lingüística**. La materia contribuye a la adquisición de la competencia de comunicación lingüística porque hace mucho hincapié en la lectura y



comprensión de textos y noticias relacionados con el mundo empresarial, que van acompañados de un nuevo léxico especializado. De este modo se desarrolla la habilidad de escuchar, hablar, leer y escribir en la propia lengua. Además, recomiendo a los alumnos/as la lectura de libros de contenido económico como:

- "¿Quién se ha llevado mi queso?" Spencer Johnson, MD. Editorial Urano.
- "El economista camuflado" Tim Harford. Plaza edición.
- "Ping: una rana en busca de una nueva charca" Stuart Avery Gold. Plaza edición.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Esta competencia se desarrolla ampliamente, sobre todo al trabajar el planteamiento y resolución de supuestos prácticos relacionados con el área financiera, contable y de producción de la empresa, como el análisis del punto muerto, cálculo de la productividad, valoración de proyectos de inversión, etcétera.

3. Competencia digital. El acceso a la información económica y empresarial y la presentación y comunicación de trabajos relacionados con la materia requieren y fortalecen conocimientos relacionados con el lenguaje digital en los aspectos textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como la comprensión de sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, el adecuado procesamiento de la información y el respeto de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital. En ocasiones los profesores realizarán sus exposiciones usando las TIC (por ejemplo, la pizarra digital), utilizaremos la plataforma educativa de Edmodo, así como herramientas para calcular la Tasa interna de rentabilidad de una inversión y la tasa anual equivalente de un préstamo.

4. Aprender a aprender. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y abordar procesos futuros de forma eficaz y autónoma. En esta materia se requiere una actualización constante de la información, así como el proceso y el manejo de nuevos términos y conceptos para poder aplicarlos al conocimiento. De este modo se logra la habilidad para organizar el propio aprendizaje, persistir en él y saber manejarlo y compartirlo.

5. Competencias sociales y cívicas. La materia de Economía de la Empresa ofrece una valiosa aportación para el logro de estas competencias, que implican habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad desde diferentes perspectivas e interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados y globalizados. Estas competencias se trabajan especialmente en apartados como la responsabilidad social o la ética en los negocios, dejando claro que por encima de la pura obtención de beneficio las empresas deben reflejar otros valores



sociales que conducen al bien común.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta competencia tiene una vinculación directa con la materia de Economía de la Empresa, no en vano la institución empresarial, objeto de la materia, es el vehículo de actuación que utilizan los emprendedores. Mediante esta competencia se contribuye especialmente a la formación de futuros ciudadanos emprendedores, ofreciéndoles conocimientos y proporcionando destrezas relacionadas con el mundo del trabajo, la educación financiera o la organización y funcionamiento de los procesos empresariales con asunción de valores éticos, atendiendo al comercio justo y a los modelos de gestión cooperativa y social.

7. Conciencia y expresiones culturales. El conocimiento de la organización de la actividad económica empresarial en diversos sistemas que obedecen a distintos patrones culturales contribuye a la consecución de esta competencia. Ello se consigue cuando alumnos y alumnas comprenden, aprecian y valoran con espíritu crítico y con actitud abierta y respetuosa las distintas formas de organización empresarial. Por ejemplo, en un ámbito tan importante como la responsabilidad social corporativa se desarrolla especialmente esta competencia al considerar el debido respeto que deben tener las empresas por las repercusiones sociales y medioambientales de su actividad.

4. CONTENIDOS

Los contenidos son los conocimientos que abordaremos a lo largo de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, y con los que conseguiremos los objetivos.

4.1. Contenidos mínimos del RD

El Decreto 110/2016, de 14 de julio establece que los contenidos para la materia de Economía de la empresa de la modalidad de Bachillerato de Humanidades y CCSS, serán los dispuestos en el RD 1105/2014, de 26 de diciembre.

Bloque 1. La empresa.

La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.



Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa

Bloque 2. Desarrollo de la empresa.

Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

Bloque 3. Organización y dirección de la empresa.

La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

Bloque 4. La función productiva.

Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+d+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

Bloque 5. La función comercial de la empresa.

Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.



Bloque 6. La información en la empresa.

Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.

Bloque 7. La función financiera.

Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

4.2. Secuenciación de los contenidos

Se ha realizado la adecuación de los contenidos teniendo en cuenta los contenidos que aparecen en el RD 1105/2014, de 26 de diciembre que están agrupados de la siguiente forma:

Bloque I. La empresa y su desarrollo

Unidad 1. La empresa y el empresario

Unidad 2. Clasificación y desarrollo de las empresas

Bloque II. La función productiva y comercial de la empresa

Unidad 3. La función de producción

Unidad 4. La función comercial de la empresa

Bloque III. La información de la empresa

Unidad 5. El patrimonio empresarial y las cuentas anuales



Unidad 6. Análisis contable y fiscalidad empresarial

Bloque IV. La función financiera

Unidad 7. La función financiera: inversión

Unidad 8. La financiación de la empresa

Bloque V. Organización y dirección de la empresa

Unidad 9. El proceso administrativo

Unidad 10. El sistema de gestión de los recursos humanos

Los contenidos seleccionados se ordenan en 10 unidades didácticas que muestran una relación con los ejes que señala el currículo oficial y, éstos están ordenados y secuenciados en orden de complejidad creciente para contribuir al desarrollo del aprendizaje significativo. Es importante el criterio de flexibilidad, ya que los contenidos presentados se irán adaptando a los intereses, motivaciones, curva de atención y fatiga, ... en relación con la temporalización de los mismos. (Más adelante están desarrollados los contenidos de cada unidad didáctica)

4.3. Temporalización de los contenidos

Al decidir la temporalización de cualquier materia de modalidad de Bachillerato, se han de tener en cuenta una serie de factores: la duración del curso (los clases de 2º de Bachillerato acaban en el mes de mayo); las horas lectivas semanales; la densidad de las unidades en cuanto a sus contenidos; los períodos vacacionales (Navidades, Semana Santa,...) que recortan el tiempo disponible de horas lectivas considerablemente; el desarrollo de las unidades y su orden por un criterio cronológico (temporal), por considerarlo más asequible y comprensible para los alumnos; y la realidad del grupo (nivel, número de alumnos,...) a la cual el profesorado debe adaptarse.

Teniendo en cuenta que la materia de Economía de la empresa se imparte en 4 horas lectivas semanales, los contenidos se distribuirán temporalmente según lo recogido en la siguiente tabla:



Unidad	Sesiones	Trimestre
Unidad 1. La empresa y el empresario	10	1
Unidad 2. Clasificación y desarrollo de la empresa	12	1
Unidad 3. La función de producción	12	1
Unidad 4. La función comercial de la empresa	12	1
Unidad 5. El patrimonio empresarial y las cuentas anuales	12	2
Unidad 6. Análisis contable y fiscalidad empresarial	14	2
Unidad 7. La función financiera: la inversión	12	2
Unidad 8. La financiación de la empresa	10	3
Unidad 9. El proceso administrativo	10	3
Unidad 10. El sistema de gestión de los recursos humanos	10	3

No podemos olvidar que la distribución de unidades por evaluación es orientativa, ya que serán la propia vida del aula y las necesidades del alumnado, las que determinen la concreta temporalización.

4.4. Contenidos interdisciplinares

En este apartado haremos referencia a contenidos de la materia de Economía de la Empresa que tienen relación con los contenidos de otras materias.

La materia Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales, cuenta con diversos contenidos que son necesarios para la resolución de problemas y representación gráfica de producción, ingresos y costes y el cálculo de tasas de variación medias, como por ejemplo la productividad.



Por otro lado, la materia de Geografía e Historia, tienen contenidos que nos facilitarán la impartición de contenidos de nuestra materia tales como la función comercial o la localización de la actividad empresarial.

Hemos de añadir la estrecha relación que dicha disciplina mantiene con la materia de Economía de 1º de bachillerato. Además, el Estudio de Economía de la empresa, implica un el manejo de una diversidad de disciplinas y de aspectos que la integran. Podemos indicar como ejemplos ilustrativos: la cultura organizacional, la regulación empresarial, la valoración empresarial, las relaciones laborales, las relaciones con el entorno... que son abordadas desde diferentes disciplinas (Derecho Mercantil, Contabilidad, Derecho Laboral, Sociología, ...).

Todos los elementos han de ser integrados con la finalidad de acercarnos a lo esencial de funcionamiento de las empresas y no limitarnos al estudio parcial de algunos de sus aspectos.

5. LA TRANSVERSALIDAD

Se ha de proporcionar un trato integrador de esta materia en el conjunto del Bachillerato, por lo que también trataremos de promover la transversalidad como eje fundamental en la formación de los futuros ciudadanos y que será tratada en el desarrollo de la programación como parte de los contenidos de la misma.

Tanto la LEA 17/2007 de 10 de diciembre en su artículo 39: Educación en valores, como el Decreto 110/2016 de 14 de julio, hacen referencia a la introducción de elementos transversales en el currículo, por lo que la materia de Economía de la empresa va a contribuir con extensión y profundidad al desarrollo de los diferentes elementos transversales recogidos en el Decreto:

- **Respeto a la normativa:** el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya.



- **Educación moral y cívica:** favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país.

- **Educación para la paz:** incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.

- **Igualdad y no discriminación:** impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales.

- **Cultura emprendedora:** para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos.

- **Fomento de las TIC:** Colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre.

Es importante profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida



5.1. Cultura andaluza

La **LEA 17/2007**, en su artículo 40, nos dice que el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos relacionados con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía. Es por ello, que en todas las unidades estarán presentes contenidos relacionados con nuestra comunidad.

6. METODOLOGÍA

Cuando hablamos de la metodología nos referimos a las actividades que vamos a llevar a cabo durante nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje para conseguir los objetivos, es decir, cómo enseñamos.

6.1. Principios pedagógicos

Las actividades educativas en el bachillerato favorecerán la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.

Como ya hemos mencionado la metodología deberá adaptarse al grupo de alumnos/as que tenemos, por lo que en cada situación adoptaremos los métodos más apropiados para conseguir nuestros objetivos, dependiendo en cada caso del aprendizaje del alumnado y del tipo y la dificultad de los contenidos.

El alumnado cuenta con unos conocimientos previos, procedentes del curso de 1º de Bachillerato de la materia de Economía, donde estudiaron aspectos como los tipos de empresas, los sectores económicos, los tipos de mercados, las diferentes fuentes de financiación..., que junto con los que irá adquiriendo durante el proceso de aprendizaje



deberá relacionar con su vida diaria y el contexto social en el que se encuentra. El profesorado debe enseñar, informar y ayudar a sus alumnos/as, aunque no debemos olvidar que la colaboración por parte del alumnado es imprescindible para conseguir nuestros objetivos, es decir, es imprescindible la implicación del alumnado. Hablamos de una participación activa y esfuerzo personal. Debemos promover el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender, los alumnos/as han de realizar un trabajo responsable, ordenado y eficaz. Por tanto, se hace necesaria una metodología activa: que el alumno/a sea protagonista de su propio aprendizaje, y participativa: que exista diálogo entre el profesor y el alumno. Se fomentará la memorización comprensiva, y el fomento de la lectura de textos, noticias, libros...

Además, se intentará favorecer la construcción de aprendizajes significativos. La significación y el valor de los contenidos con los que hemos de trabajar deben ser científica (conocimientos actualizados y veraces) y didáctica (conocimientos sistematizados, integrados y funcionales desde una perspectiva interdisciplinar e intradisciplinar).

El objetivo más importante es despertar en el grupo una motivación que les provoque interés por la materia y más ganas de aprender.

6.2. Características de la metodología

A lo largo del desarrollo de nuestra programación, nuestra metodología presenta las siguientes características:

- **Metodología Flexible.** Dependerá de la unidad en que nos encontremos para que la metodología cambie, con la finalidad de adecuarse a los distintos contenidos y al grupo. No podemos olvidar que tenemos alumnos/as con distintos intereses y motivaciones.

- **Metodología motivadora.** Nuestro primer objetivo será llevar a cabo actividades que les ayuden a relacionar los conocimientos adquiridos con la vida cotidiana, es decir,



que los alumnos/as conozcan la utilidad que tiene y tendrá esta materia en sus vidas presente y futura

- **Metodología activa**. Se tratará, en todo momento, de que el alumno/a se sienta parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, y no un mero espectador. Para lo que plantearemos distintos tipos de actividades de indagación, por ejemplo, visitando webs de empresas de la región donde identifiquen todos los elementos y áreas funcionales de las empresas y webs oficiales como la de la Junta de Andalucía, la Agencia Tributaria, la Seguridad Social, el INEM, el INE, el IEA...

- **Metodología teórico-práctica**. El profesorado realizará exposiciones teóricas de los contenidos, y para facilitar su aprendizaje serán complementados con actividades prácticas como, por ejemplo: búsqueda de noticias relacionadas con la actualidad empresarial. Trataremos de conjugar ambos componentes en su justa medida, para evitar la pesadez de sesiones excesivamente teóricas.

- **Metodología participativa-interactiva**. El profesorado planteará cuestiones y los alumnos/as deberán reflexionar acerca de ellas y expresar sus opiniones, siempre respetando las de los demás. Esto facilitará el aprendizaje por descubrimiento y enriquecerá su proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello plantearemos multitud de debates durante el curso.

6.3. Estrategias metodológicas generales

Teniendo presente las estrategias metodológicas establecidas en la Orden de 14 de julio de 2016, las estrategias que vamos a utilizar durante el desarrollo de nuestra programación serán:

Estrategias de diagnóstico inicial. Antes de empezar a desarrollar cada unidad, vamos a realizar actividades encaminadas a obtener una idea del nivel de conocimientos previos con los que cuentan nuestros alumnos/as acerca de los contenidos de la misma. Estos conocimientos pueden ser de cursos anteriores, de unidades anteriores, de su vida cotidiana o de otras materias.



Estrategias expositivas. Parte importante de casi todas las sesiones se va a dedicar a exposiciones por parte de el profesorado de los contenidos de las unidades. No debe confundirse esta estrategia con el desarrollo de clases magistrales, nada más lejos de la realidad. Se utilizará para desarrollar hechos, principios, teorías..., combinándolas, por ejemplo, con presentaciones multimedia.

Estrategias de indagación. Con estas estrategias tratamos de enfrentar al alumno/a con problemas o cuestiones en los que debe aplicar reflexivamente los conceptos estudiados, es decir, poner en acción sus capacidades. Estas estrategias son muy útiles para aclarar ideas como complemento a las estrategias expositivas. Se trata por ejemplo, de estudiar casos prácticos, visitas a empresas u otros organismos, la búsqueda en prensa e Internet...

Estrategias de aprendizaje por descubrimiento. Existen temas que resultan mucho más sencillos para el alumno/a si extrae una conclusión por sí mismo. El profesorado deberá conducir al alumno/a para que a través de la realización de determinadas actividades adquiera los conocimientos desarrollados en cada unidad. Es tarea difícil de llevar a cabo, pero es mucho más eficaz si se realiza bien.

Estrategias de motivación. Es importante motivar al alumnado y captar su interés por la materia, por ejemplo, realizando debates sobre cuestiones de actualidad económica, para que puedan relacionar los contenidos estudiados con la realidad. Despertar en ellos la “curiosidad económica”.

6.4. Técnicas metodológicas

Por lo que se refiere a las técnicas, se constituyen como las guías para la puesta en práctica de las actividades con distinto contenido, destacando también el valor de estas técnicas seleccionadas para tratar los elementos comunes del currículo. Se distinguen distintos tipos de técnicas:



Técnicas para identificar conocimientos previos	Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos
Los diálogos.	Exposición oral.
Cuestionarios escritos.	Debate
Cuestionarios orales.	Coloquio
Torbellino de ideas.	Investigación
Fotografías e imágenes.	Comentarios, texto y artículos
	Mapas de contenido

6.5. Actividades de enseñanza-aprendizaje

Las actividades de enseñanza-aprendizaje se plantearán teniendo en cuenta las diversas capacidades e intereses de los alumnos/as, siendo de diferentes tipos y niveles de complejidad, así como realizándolas en distintos niveles de agrupamiento, para conseguir los resultados deseados. Para el desarrollo de éstas, se tiene en cuenta las "Recomendaciones de metodología didáctica", recogidas en el artículo 4 de la Orden de 14 de julio, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía.

Los tipos de actividades que utilizaremos serán los siguientes:

- **Actividades para presentar la materia:** Las primeras sesiones tienen como finalidad que los alumnos/as tengan una idea global de la materia, que conozcan su justificación y objetivo. Igualmente se aprovecha las primeras sesiones para fijar la distribución horaria de los contenidos, la metodología y criterios de evaluación que se va aplicar, así como para orientar a los alumnos sobre la forma en que deben organizar su trabajo a lo largo del curso, las distintas técnicas de estudio que pueden aplicar, y sobre todo motivarles para afrontar el curso.



- **Actividades de diagnóstico inicial:** con el objetivo de determinar los conocimientos previos del alumnado sobre las distintas unidades. Estas actividades consistirán en, por ejemplo: tormenta de ideas, pequeños cuestionarios o debates, lectura de artículos de prensa...

- **Actividades de motivación:** es necesario captar la atención del alumno/a y para ello se plantean actividades más lúdicas y divertidas como debates, vídeos y presentaciones multimedia. Por ejemplo, veremos videos: Planeta Zara o The story of stuff.

- **Actividades de desarrollo:** para favorecer la asimilación de los contenidos, por ejemplo, resolución de problemas y cuestiones sencillas.

- **Actividades de investigación:** buscaremos información para ampliar los contenidos estudiados

- **Actividades de síntesis:** se hace imprescindible la utilización de determinados procedimientos como la realización de resúmenes y esquemas con los contenidos más importantes de cada unidad, así como cuestionarios tipo test que sirven de repaso de los contenidos estudiados en cada unidad.

- **Actividades de evaluación:** se trata de actividades que están diseñadas específicamente para evaluar al alumno.

- **Actividades de refuerzo y ampliación:** se plantearán actividades de dificultad graduada para atender a aquel alumnado que presente problemas en la asimilación de contenidos.



6.6. Actividades complementarias y extraescolares

Son actividades que apoyan y/o enriquecen y/o completan a las actividades consideradas como docentes, debiéndose programarse y realizarse según lo recogido en el Proyecto Curricular de Centro.

Estas actividades serán las programadas con carácter general por el Centro, contemplados los diversos Planes y Programas que se desarrollan y las acordadas en el departamento de Economía.

Los alumnos en segundo de Bachillerato concluyen las clases en mayo por lo que únicamente se ha optado por proponer desde el departamento de Economía la realización de las siguientes actividades de las cuales se informará debidamente al Jefe de Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, debiendo constar asimismo en el Plan de Centro:

- Una charla sobre creación de empresas que será impartida por el CADE de Málaga en el segundo trimestre que promueve la cultura emprendedora. Su relación con el currículo es general porque se relaciona con cada una de las unidades didácticas.

- Se intentará realizar una visita a la central de distribución de Mercadona, en Antequera en el segundo trimestre. La relación con el currículo sería principalmente con los temas 1, 2 y 3: Empresa y responsabilidad social, clasificación empresarial, factores productivos y tecnología

- Se realizará la visita a alguna empresa y/o institución del entorno en el segundo o tercer trimestre. Su relación con el currículo es general porque se relaciona con cada una de las unidades didácticas

- Se les ofrecerá a los alumnos la participación en las Olimpiadas de Economía que organiza la Universidad de Málaga en el mes de abril todos los años.



6.7. Recursos didácticos

Los recursos didácticos son los medios o instrumentos usados por el profesor y/o alumno que sirven para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y, de modo particular, para realizar las actividades. Estos recursos podrán ser aportados por el centro, el profesor o el alumno. Los recursos didácticos que utilizaremos en el desarrollo de nuestra programación son:

- Manuales: tomaremos como referencia el manual de Economía de la empresa de 2º de Bachillerato de la editorial Algaída

- Otro recurso muy valioso son los materiales de trabajo preparados por el profesor para los alumnos: apuntes, esquemas o mapas conceptuales, viñetas, cuestionarios, textos breves, casos prácticos, lecturas, etc

- Además, utilizaremos otros materiales imprescindibles para la enseñanza de la Economía como son la prensa diaria y las publicaciones periódicas especializadas (por ejemplo, la revista Emprendedores) relacionadas con la materia u otros materiales.

- Veremos algunas películas y documentales: Documental Planeta Zara, The story of staff, El método...

- Visitaremos algunas webs: Junta de Andalucía, INE, Ministerio de trabajo e inmigración, Agencia tributaria, Banco de España y prensa digital.

- Materiales informáticos: formados por el ordenador del profesor, y la pizarra digital con la que contamos en el aula 2º BSB. En aula de 2ºBSA tendremos a nuestra disposición un cañón proyector. Además, utilizaremos la plataforma Edmodo.

El profesorado contará con un cuaderno digital en el que podrá realizar anotaciones para llevar el seguimiento del alumno (asistencias, notas, calificaciones, ...)



6.8. Medidas para el fomento de la lectura, el pensamiento crítico y la expresión en público

El artículo 35 de la LOMCE establece en su artículo 35: “Las Administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público”

Es por ello que se establecerán algunas lecturas para que los alumnos aprendan a analizar, contrastar y reflexionar sobre problemas de tipo empresarial, para desarrollar su pensamiento crítico

Citamos a continuación las fuentes empleadas habitualmente, tanto en formato papel como en formato electrónico:

- Datos y gráficas aportados por el IEA (Instituto de Estadística de Andalucía)
- Prensa generalista como El Sur, El País o el Mundo o El blog Salmón
- Prensa económica como el diario Expansión, El Economista o Cinco Días o el Blog Salmón
- Revistas especializadas en temas económicos, como la revista Actualidad Económica o la revista Emprendedores.
- Cómic sencillos con aplicaciones didácticas a la materia de Economía de la Empresa, como los que encontramos en la web www.librosdetextogratis.com.

Por otro lado, para potenciar la capacidad de expresión en público se promoverá la realización de debates en clase. Una de las aplicaciones concretas de estas presentaciones estará directamente relacionada con las lecturas recién mencionadas, así como el visionado de diversos documentales. De este modo, los alumnos mejorarán sus capacidades para expresarse en público a la vez que reflexionan sobre temas relacionadas con la materia.



6.9. Contribución de las TIC al proceso de enseñanza aprendizaje

En este apartado, describiremos la contribución de las TIC al proceso de enseñanza- aprendizaje. Como punto de partida, debemos mencionar de nuevo el hecho de que el Decreto de currículo de Bachillerato de la Andalucía establece en sus orientaciones metodológicas, de forma explícita, que los centros promoverán las medidas necesarias que estimulen el interés y la capacidad de uso de las TICs.

▪ Técnicas de búsqueda de información relacionada con la materia.

En cuanto a la búsqueda de información por medio de las TIC se refiere, constituirá el principal elemento de aplicación. Ésta será llevada a cabo por los alumnos en actividades propuestas por el profesor, siempre con las orientaciones oportunas. De este modo, fomentaremos el uso de internet de un modo ordenado y responsable por parte del alumno.

Las páginas webs que serán utilizadas con mayor asiduidad se encuentran recogidas en la bibliografía. Éstas contienen numerosos recursos de carácter didáctico que las hacen interesantes para su aplicación a la labor docente. En el listado encontramos webs de organismos tanto nacionales como internacionales, de prensa económica y de otro tipo de páginas con recursos didácticos más específicos.

▪ Técnica de comunicación

Por otro lado, debemos mencionar el uso de las TICs para la comunicación entre alumnos y profesor o incluso entre los propios alumnos en referencia a aspectos educativos.

La iniciativa principal en este aspecto consistirá en la creación de un grupo clase a través de la plataforma EDMODO. Es una herramienta que nos ayuda a crear y organizar actividades de forma rápida y a comunicarnos con facilidad con los alumnos. El profesorado lo utilizará para enviar a los alumnos materiales como lecturas, para fomentar la utilización de los videos, actividades, mapas conceptuales... Consideramos que esta es



una experiencia enriquecedora e interesante para el alumno de cara al uso de las TIC como medio habitual de comunicación.

Software específico de la materia

Como ya ha sido comentado en esta programación, el software que se utilizará en la materia consistirá en procesadores de texto para la realización de determinadas actividades, hojas de cálculo para la realización de ejercicios de carácter práctico y representaciones gráficas, calculadora científica digital, por último, programas de presentación por diapositivas (Power Point, o Prezi) como material de apoyo para las actividades.

Por otro lado, se utilizará por parte del profesor un cuaderno digital a través de Excel.

7. EVALUACIÓN

La evaluación se constituye en un elemento y proceso fundamental en la práctica educativa, ya que nos facilitará la posibilidad de revisar y modificar los procedimientos didácticos empleados a lo largo del desarrollo de la programación, atendiendo las necesidades que se vayan detectando, a la vez que nos permite conocer el desarrollo de las capacidades terminales y la adquisición de las competencias por parte del alumno y, finalmente calificarle.

La evaluación deberá ser individualizada, integradora, cualitativa, orientadora y continua, entendiendo el aprendizaje como un proceso continuo.



7.1. Tipos de evaluación

El proceso evaluador puede realizarse, dentro del currículo, en tres momentos didácticos que configuran los principales tipos de evaluación: inicial, formativa o procesual y sumativa o final.

La evaluación inicial:

Nos proporciona información sobre los conocimientos previos de los alumnos, por lo tanto, nos permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades, intereses y posibilidades de los alumno/as. Nos va a servir de referencia para medir el progreso realizado por los alumnos/as. Se llevará a cabo al comienzo del curso y al inicio de cada unidad didáctica

La evaluación formativa o procesual:

La evaluación está incluida de manera dinámica en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto, esta evaluación nos va a proporcionar información permanente sobre el grado de entendimiento de la materia por parte del alumno/a, su nivel de integración, la participación en clase y el interés que demuestre sobre este tema. Permite ajustar los componentes curriculares –objetivos, actividades, métodos...– al ritmo de aprendizaje del alumnado. Se llevará a cabo día a día, durante todo el proceso.

La evaluación sumativa o final

Aquí recogemos toda la información de los distintos momentos durante el proceso y obtenidos con distintos instrumentos, lo que me permitirá hacer una evaluación definitiva y conocer y valorar los resultados conseguidos por el alumno al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Me permite sintetizar toda la información previa (calificar).



2.1 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias serán los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, indica los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje para la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<u>Bloque 1. La empresa</u>	
1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. (CCL, CAA, CSC, SIEP)	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.
	1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
	1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de	2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
	2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente.



ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. (CCL, CAA, CSC, CD, SIEP)	Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.
	2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor
Bloque 2. Desarrollo de la empresa	
1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan. (CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP)	1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
	1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
	1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.
	1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
	1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.
	1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.
	1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.



Bloque 3. Organización y dirección de la empresa

<p>1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</p> <p>(CCL, CD, CSC, CAA, SIEP)</p>	<p>1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.</p>
	<p>1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.</p>
	<p>1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.</p>
	<p>1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.</p>
	<p>1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.</p>
	<p>1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.</p>

Bloque 4. La función productiva

	<p>1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad.</p>
--	--



<p>1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i. (CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP)</p>	<p>1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.</p>
	<p>1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.</p>
	<p>1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.</p>
<p>2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado. (CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP)</p>	<p>2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p>
	<p>2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.</p>
	<p>2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.</p>
	<p>2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y coste eficacia como medios de medición y evaluación</p>
<p>3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión. (CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP)</p>	<p>3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.</p>
	<p>3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.</p>



Bloque 5. La función comercial de la empresa

<p>1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de <i>marketing</i> aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos. (CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP)</p>	<p>1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.</p>
	<p>1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de <i>marketing</i>.</p>
	<p>1.3. Interpreta y valora estrategias de <i>marketing</i>, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.</p>
	<p>1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.</p>
	<p>1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.</p>
	<p>1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al <i>marketing</i>.</p>

Bloque 6. La información en la empresa

<p>1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora. (CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP)</p>	<p>1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.</p>
	<p>1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.</p>
	<p>1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.</p>
	<p>1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.</p>
	<p>1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.</p>



	<p>1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.</p>
	<p>1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.</p>
	<p>1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.</p>
<p>2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas. (CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP)</p>	<p>2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>
Bloque 7. La función financiera	
<p>1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada. (CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP)</p>	<p>1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.</p>
	<p>1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p>
	<p>1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.</p>
	<p>1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.</p>
	<p>1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.</p>



	1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.
	1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

Los criterios de evaluación generales y los estándares de aprendizaje referidos en el apartado anterior se particularizan y detallan en cada una de las unidades didácticas que se incluyen en la programación de las mismas (apartado 11).

En este apartado se establecen las relaciones de cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables (ordenados por unidades didácticas), con los instrumentos de evaluación que se utilizarán para la recogida de datos y/o evidencias con los que establecer el nivel alcanzado por el alumnado en el mencionado estándar de aprendizaje. Así como, los pesos (expresados en tanto por cien) en la calificación de la unidad didáctica que corresponden a cada uno de los estándares de aprendizaje considerados, y el porcentaje con los que cada uno de los instrumentos de evaluación contribuye a la calificación del estándar al que está asociad.

2.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación

Considerando la evaluación como un proceso continuo e integral que informa sobre la marcha del aprendizaje se cree importante recoger el mayor número de datos a lo largo del desarrollo de las diferentes unidades didácticas. Por ello se tendrá en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas objetivas seleccionadas en función de la unidad didáctica correspondiente: preguntas tipo test y preguntas cortas, prueba de exposición temática y problemas prácticos.
- Pruebas orales a través de rúbricas.
- Realización de actividades y ejercicios propuestos en clase y en casa.
- Análisis de los trabajos que permita valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de



comunicación. Se valorará su limpieza, orden y puntualidad en la entrega (individualmente y en grupos)

- Observación sistemática del trabajo diario de los alumnos y alumnas
- Intercambio oral con los alumnos, nos servirá además para recoger información sobre las actitudes y hábitos de trabajo, su interés y curiosidad, su organización y planificación en tareas de grupo, la claridad y corrección al argumentar sus opiniones, el respeto hacia las de otros y compañeras, etc.

Para llevar a cabo este seguimiento, el profesor contará con un cuaderno en el que podrá realizar anotaciones cuando lo considere oportuno.

2.3 Criterios de calificación

Para la formulación de la calificación alcanzada por el alumnado, correspondiente a cada una de las evaluaciones, incluida la final ordinaria, se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

- Pruebas objetivas:

Se realizan como mínimo dos pruebas escritas en cada evaluación, que comprenderán una o dos unidades cada una. Las características de estas pruebas variarán, pudiendo ser de carácter más teórico o práctico en función de la UD.

En caso de que un alumno/a no asista a una prueba escrita, deberá justificar la falta convenientemente.

Si un alumno es sorprendido copiando en el examen, se entiende que dicho examen esta suspenso, con una nota de un cero.

- Trabajos y actividades

El alumnado irá realizando a lo largo del curso una serie de actividades y trabajos, desarrollados tanto dentro como fuera del aula. Tendrán un carácter obligatorio



Los distintos instrumentos de la evaluación continua se calificarán de la siguiente manera:

- Trabajos individuales y en grupo, diario de clase y comentarios de texto 10%
- Pruebas escritas: 90%. Cada control consistirá en una prueba escrita que se basará en el modelo de acceso a la Universidad. Se realizarán dos controles por evaluación, incluyendo contenidos de los temas anteriores.

La evaluación final se realizará realizando la media ponderada de las tres evaluaciones: la primera evaluación tendrá un peso del 25 %, la segunda un 35 % y la tercera un 40 %.

En caso de un resultado final con decimales, se redondeará de la siguiente manera.

Cuando la nota exceda hasta 0,5 (sin incluir) el resultado será la nota entera inmediatamente inferior, a partir de excesos de 0,5 (incluida) el resultado será la nota entera inmediatamente superior).

8.2. Plan de recuperación

Exámenes de recuperación por evaluaciones

El alumnado que no haya superado una evaluación, podrá recuperar las unidades didácticas suspensas a través de una prueba que tendrá lugar al inicio de la siguiente evaluación. Pero si suspende la 3ª podrá recuperarla en el examen final de mayo.

La recuperación podrá implicar también la entrega de los trabajos no realizados y aquellos que no se han realizado correctamente, así como la realización de actividades de refuerzo.



Examen final de mayo

Para aquellos/as alumnos/as que no superen la materia por medio de las tres evaluaciones, existirá una prueba objetiva final, que guardará el mismo formato de las características de las pruebas ordinarias. Los contenidos de esta prueba versarán únicamente de aquellas evaluaciones que no hayan superado positivamente.

Examen extraordinario de septiembre

Al finalizar el curso, el profesorado proporcionará a los alumnos/as con evaluación negativa un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados, así como una propuesta de actividades de recuperación que serán los referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria de septiembre. Para la superación de la materia en la prueba extraordinaria de septiembre se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- Asignar el 100% de la calificación global al examen de la prueba extraordinaria de septiembre. Este examen será de toda la materia, sin posibilidad de examinarse de evaluaciones independientes. Lo tendrán que realizar aquellos/as alumnos/as que hayan suspendido la materia en mayo.

8.3. Alumnado con la materia de economía de 1º de bachillerato pendiente

Estos/as alumnos/as no pueden asistir a clase con normalidad, por lo que se les irán proporcionando actividades en cada evaluación y se les pedirán resúmenes de cada unidad para su corrección y posterior devolución, para facilitarles la preparación del examen. Se realizarán tres exámenes, uno por evaluación, en las fechas prefijadas por el departamento.

Toda la información se colgará en los tablones de anuncios del centro dedicados a las materias pendientes.



8.4. Evaluación de la práctica docente

Tiene gran importancia este aspecto en la evaluación, ya que de los resultados del mismo puede derivarse la necesidad de plantear modificaciones en el diseño, organización y distribución de los contenidos y actividades. Evaluaremos los siguientes puntos:

1. La organización del centro docente y el aprovechamiento de los recursos.
2. El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos/as y entre los mismos profesores, así como la convivencia entre los alumnos/as.
3. La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente.

Respecto a la programación, su evaluación corresponde a los departamentos y deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

1. La validez de la selección, distribución y secuenciación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a lo largo del curso.
2. La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
3. La validez de las estrategias de evaluación establecidas.

9. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tal y como establece el Decreto 110/2016 de 14 de junio, el conjunto de actuaciones educativas de atención a la diversidad estarán dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación correspondiente.

Tenemos que asegurar la versatilidad de los recursos didácticos, realización de distintos tipos de actividades para todos los alumnos/as que requieran una atención diferente a la ordinaria. En resumen, todas aquellas medidas que configuran una atención



educativa lo más individualizada posible, pero siempre evitando que el alumno/a se sienta discriminado o demasiado protagonista con respecto a sus compañeros. Tomaremos diferentes medidas en función del tipo de alumno/a.

Alumnado con dificultades de aprendizaje

Debemos tener en cuenta que cada alumno/a asimila los contenidos a un ritmo diferente, por lo que debemos prestar especial atención a los alumnos/as que puedan tener alguna dificultad a la hora de seguir el ritmo de trabajo ordinario. Ya que, si no lo hacemos, corremos el riesgo de que estos alumnos/as pierdan el interés por la materia. Debemos facilitarles la comprensión mediante el uso de recursos didácticos que permitan un fácil entendimiento de los conceptos expuestos. Por ejemplo: uso de cuadros, esquemas, gráficos, etc.

En este tipo de medidas consideramos: actividades de repaso y consolidación en clase al final de cada unidad didáctica para todos los alumnos/as, tales como: realización de ejercicios apropiados, abundantes y variados, con el fin de afianzar los contenidos más importantes de la unidad.

También facilitaremos actividades de recuperación y refuerzo a los alumnos/as que lo necesiten, por ejemplo, se prepararán ejercicios de dificultad graduada para atender aquellos alumnos/as que presenten problemas a la hora de comprender algunos contenidos.

Alumnado con un ritmo de aprendizaje más acelerado

La principal medida a llevar a cabo con este tipo de alumnos consistirá en facilitarles y recomendarles actividades y materiales de ampliación, siempre con la orientación oportuna, como pueden ser lecturas relacionadas con la materia, visionado de películas o documentales o trabajos de investigación. El objetivo último será no sólo que amplíen sus conocimientos, sino despertar su interés y motivación por la materia y fomentar, con un mayor énfasis que en el resto de alumnos, que sean capaces de aprender por sí mismos.



Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Para aquellos/as alumnos/as que presentan necesidades educativas específicas, resulta necesario implementar medidas de atención, apoyo y refuerzo que favorezcan que este alumnado pueda alcanzar los objetivos establecidos, en estrecha colaboración con el departamento de orientación.

En los grupos de 2º de Bachillerato hay dos alumnos con diferentes necesidades específicas de apoyo educativo, por lo que se recabará la ayuda del Departamento de Orientación para guiará al profesorado en sus pautas de actuación.

10. SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Es necesario remarcar el carácter flexible de las programaciones didácticas, ya que los contenidos presentados se irán adaptando a los intereses, motivaciones, nivel del alumnado, curva de atención y fatiga... Por ello, la temporalización y la secuenciación de cada unidad didáctica son modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al normal desarrollo de esta Programación. Para ello, se llevará a cabo:

- Valoración trimestral colegiada, tras cada una de las evaluaciones, en el departamento, respecto al nivel de desarrollo de la programación planificada y los resultados obtenidos.
- Informe trimestral y final del profesorado respecto a logros, dificultades y propuestas de mejora.
- Valoración a nivel de Centro (ETCP y Claustro) del resultado obtenido por el alumnado en pruebas externas

3 PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICA



UD 1. LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO

Contenidos:

1. El concepto de empresa

1.1. Evolución histórica del concepto de empresa

2. El entorno empresarial

2.1. La empresa como sistema

2.2. El entorno empresarial

3. El empresario

3.1. Evolución del concepto de empresario

3.2. Teorías sobre el empresario

4. Componentes, funciones y objetivos de la empresa

4.1. Componentes de la empresa

4.2. Funciones de la empresa en la economía

4.3. Objetivos de la empresa

5. La responsabilidad social de la empresa

5.1. Etapas de la responsabilidad social

5.2. La responsabilidad medioambiental

5.3. El balance social de la empresa

5.4. La ética de los negocios

Evaluación y calificación



Criterios de evaluación:

Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Estándares de Aprendizaje Evaluables / Competencias	Instrumento de evaluación asociado
1.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano. CCL CSC SIEP	Prueba escrita (90 %) Actividades escritas y orales realizadas en clase y casa. (10 %)
1.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. CCL CAA CSC CD	
1.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos. CCL SIEP	

UD 2. CLASIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS

Objetivos de materia que vamos a perseguir en la unidad 2:

1. Distinguir los diferentes tipos y formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo e identificando los rasgos específicos del tejido empresarial andaluz y español.

2. Describir y analizar los diferentes factores que determinan la localización y las diferentes modalidades de dimensión de una empresa

Contenidos:

1. Tipos de empresas

1.1 Según su actividad económica

1.2 Según su forma jurídica

1.3 Según su dimensión

1.4 Según la titularidad del capital

1.5 Según su ámbito geográfico



2. Formas jurídicas de las empresas

- 2.1 Empresario individual
- 2.2 Comunidad de bienes
- 2.3 Sociedad civil
- 2.4 Sociedad colectiva
- 2.5 Sociedad comanditaria simple
- 2.6 Sociedad de responsabilidad limitada
- 2.7 Sociedad anónima (SA)
- 2.8 Sociedad laboral
- 2.9 Sociedad cooperativa

3. Localización y dimensión óptima de la empresa

- 3.1. La localización de la empresa
- 3.2. La dimensión de la empresa

4. Las pymes

5. Las multinacionales

6. Estrategias de crecimiento

- 6.1. Estrategias de crecimiento interno
- 6.2. Estrategias de crecimiento externo
- 6.3. Estrategias de cooperación

7. Innovación y nuevas tecnologías

- 7.1. Las tecnologías de la información y comunicación (TIC)
- 7.2. La innovación empresarial



7.3. El comercio electrónico

Evaluación y calificación

Criterios de evaluación:

Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad

Estándares de Aprendizaje Evaluables / Competencias	Instrumento de evaluación asociado
<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo CCL CSC SIEP</p> <p>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas CAA</p> <p>1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado. CCL CAA</p> <p>2.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones CCL CAA</p> <p>2.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa CAA</p> <p>2.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación</p> <p>2.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos CAA SIEP</p> <p>2.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes CCL CAA CSC</p> <p>2.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental CCL CSC</p>	<p>Prueba escrita (90 %)</p> <p>Actividades escritas y orales realizadas en clase y casa. (10 %)</p>



UD 3. LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN

Objetivo de materia que vamos a perseguir en la unidad 3:

Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de *stocks*, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.

Objetivos didácticos de la unidad 3:

- Describir la actividad productiva de la empresa como un subsistema empresarial, con entradas (factores de producción) y salidas (producto), y relacionadas entre sí mediante la función de producción.

- Determinar, en casos sencillos, la cantidad a producir de un producto considerando la capacidad productiva de la empresa y su política de *stocks*.

- Calcular y clasificar los principales tipos de costes y diferenciar entre gasto, coste y coste de oportunidad.

- Definir y calcular umbral de rentabilidad.

- Valorar la importancia que para las empresas y la sociedad tiene la investigación, las innovaciones tecnológicas y la implantación generalizada de las nuevas tecnologías.

- Analizar las consecuencias que, para el medio ambiente, la sociedad y las personas tienen las actividades de distintos tipos de empresa y las conductas y decisiones de sus directivos.

- Mostrar una actitud crítica hacia los principales problemas provocados por la actividad productiva de la empresa sobre el medio ambiente y conocer las soluciones prácticas más significativas para tratarlos, y también sus efectos económicos y sociales.

- Analizar la problemática que se deriva de la gestión del almacén.

- Determinar, mediante cálculos sencillos, el pedido óptimo y el *stock* de seguridad, valorando su importancia en la gestión de los inventarios.



- Aplicar las principales normas de valoración de las existencias.

Contenidos:

1. El proceso productivo y la productividad

- 1.1. El proceso productivo
- 1.2. La productividad

2. Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)

- 2.1. La investigación
- 2.2. El desarrollo
- 2.3. La innovación

3. Los costes de producción

- 3.1. Clases de costes
- 3.2. El cálculo de los costes de una empresa

4. El punto muerto o umbral de rentabilidad

5. Gestión de inventarios

- 5.1. Tipos de inventarios
- 5.2. Los costes de inventarios
- 5.3. El modelo de Wilson

6. La calidad en la producción

- 6.1. El control de calidad
- 6.2. Certificación de la calidad. Las normas ISO



Evaluación y calificación

Criterios de evaluación:

Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.

Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.

Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión.

Estándares de Aprendizaje Evaluables / Competencias	Instrumento de evaluación asociado
<p>1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa CMT CCL SIEP</p> <p>1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores CAA CSC</p> <p>1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa CCL CAA</p> <p>1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento CD CCL</p> <p>2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados CCL CAA</p> <p>2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente. CMT CD</p> <p>2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa. CMCT CSC</p> <p>2.4. Analiza los métodos de análisis coste-beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones. CAA SIEP CCL</p> <p>3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario CMCT CD CAA SIEP CSC</p> <p>3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos CMCT</p>	<p>Prueba escrita (90 %)</p> <p>Actividades escritas y orales realizadas en clase y casa. (10 %)</p>



UD 4. LA FUNCIÓN COMERCIAL EN LA EMPRESA

Objetivos de materia que vamos a perseguir en la unidad 4:

Caracterizar los rasgos de los mercados, los rasgos de su segmentación e investigación, así como los de las variables de las políticas de *marketing* empresarial, valorando el papel de la innovación tecnológica y ética empresarial en su aplicación.

Contenidos:

1. Concepto y clases de mercado

1.1. Concepto de mercados

1.2. Clases de mercado

2. La investigación de mercados

3. La segmentación del mercado

3.1. Criterios de segmentación

4. Las variables del *marketing mix*

4.1. La política de producto

4.2. La política de precios

4.3. La política de distribución

4.4. La política de comunicación



5. Estrategias de *marketing*

- 5.1. Estrategias de segmentación
- 5.2. Estrategias de posicionamiento
- 5.3. Estrategias de cartera

6. *Marketing*, ética y responsabilidad social

- 6.1. Los efectos sociales del *marketing*
- 6.2. *Marketing* y ética empresarial



Marketing y nuevas tecnologías

Evaluación y calificación

Criterio de evaluación:

- 1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de *marketing* aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos

Estándares de Aprendizaje Evaluables / Competencias	Instrumento de evaluación asociado
Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido CAA Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de <i>marketing</i> CAA SIEP Interpreta y valora estrategias de <i>marketing</i> , incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y medioambiental CCL CSC Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados CCL Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos CMCT CAA	Prueba escrita (90 %) Actividades escritas y orales realizadas en clase y casa. (10 %)



UD 5. EL PATRIMONIO EMPRESARIAL Y LAS CUENTAS ANUALES

Objetivos de materia que vamos a perseguir en la unidad 5:

Reconocer los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada, clasificándolos según criterios contables, analizando la situación de la empresa y proponiendo medidas para su mejora

Contenidos:

1. El patrimonio de la empresa y los elementos patrimoniales

- 1.1. Concepto de patrimonio
- 1.2. Los elementos patrimoniales

2. Las masas patrimoniales

- 2.1. El activo
- 2.2. El patrimonio neto y pasivo

3. Las obligaciones contables de la empresa

- 3.1. Concepto de contabilidad
- 3.2. El Plan General de Contabilidad y la imagen fiel de la empresa
- 3.3. Las cuentas anuales
- 3.4. Los libros de contabilidad



4. El balance

- 4.1. Concepto de balance
- 4.2. Tipos de balances
- 4.3. Estructura del balance

5. Los resultados de la empresa. La cuenta de pérdidas y ganancias

- 5.1. El significado de la cuenta de pérdidas y ganancias
- 5.2. Estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias
- 5.3. Los resultados de la empresa

6. Otras cuentas anuales

- 6.1. La memoria
- 6.2. El estado de cambios en el patrimonio neto
- 6.3. El estado de flujos de efectivo

Evaluación y calificación

Criterio de evaluación:

1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.

Estándares de Aprendizaje Evaluables / Competencias	Instrumento de evaluación asociado
1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada (CAA, CSC) 1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. (CAA CMCT, CD) 1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación (CCL)	Prueba escrita (90 %) Actividades escritas y orales realizadas en clase y casa. (10 %)



UD 6. ANÁLISIS CONTABLE Y FISCALIDAD EMPRESARIAL

Objetivos de materia que vamos a perseguir en la unidad 6:

1. Reconocer los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada, clasificándolos según criterios contables, analizando la situación de la empresa y proponiendo medidas para su mejora.

2. Describir los principales impuestos que afectan a la empresa y valorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales empresariales.

Contenidos:

1. La interpretación de las cuentas anuales. El análisis contable

- 1.1. El análisis contable
- 1.2. Las ramas del análisis contable
- 1.3. Análisis estático y análisis dinámico
- 1.4. Los usuarios del análisis contable

2. Métodos de análisis contable

- 2.1. Cálculo de porcentajes
- 2.2. Tasas de variación
- 2.3. Las ratios

3. Análisis patrimonial

- 3.1. El fondo de maniobra
- 3.2. Las situaciones patrimoniales de la empresa



4. Análisis financiero

- 4.1. Ratios de liquidez
- 4.2. Ratios de solvencia
- 4.3. Ratios de endeudamiento
- 4.4. Otros indicadores financieros

5. Análisis económico

- 5.1. Rentabilidad económica
- 5.2. Rentabilidad financiera
- 5.3. Otros indicadores económicos

6. La fiscalidad empresarial

- 6.1. Los tributos
- 6.2. Elementos de un impuesto
- 6.3. El impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF)
- 6.4. El impuesto sobre sociedades (IS)
- 6.5. El impuesto sobre el valor añadido (IVA)
- 6.6. Otros impuestos

Evaluación y calificación

Criterios de evaluación:

-Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.

-Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.



Estándares de Aprendizaje Evaluables / Competencias	Instrumento de evaluación asociado
<p>Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa (CMCT)</p> <p>Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes. (CAA CMCT)</p> <p>Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales (CSC CCL CD)</p> <p>Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado (CAA)</p> <p>Valora la importancia de la información en la toma de decisiones (CAA SIEP)</p> <p>Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional (CCL CMCT CD CSC CAA SIEP)</p>	<p>Prueba escrita (90 %)</p> <p>Actividades escritas y orales realizadas en clase y casa. (10 %)</p>

UD 7. LA FUNCIÓN FINANCIERA: INVERSIÓN

Objetivos de materia que vamos a perseguir en la unidad 7:

Diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos

Objetivos didácticos de la unidad 7:

- Definir el concepto de función financiera de la empresa y fuente de financiación.



- Diferenciar las posibles fuentes de financiación de una empresa y razonar la elección más adecuada.
- Definir el concepto de inversión y clasificar las inversiones según la tipología.
- Aplicar los criterios VAN y TIR para la selección de inversiones.
- Definir y calcular el periodo medio de maduración de la empresa.
- Mostrar iniciativa en la resolución de problemas y en la elaboración de conclusiones.

Contenidos:

1. Estructura económica y financiera de la empresa

- 1.1. Estructura económica de la empresa: el activo
- 1.2. Estructura financiera de la empresa: patrimonio neto y pasivo

2. Los ciclos de actividad y el periodo medio de maduración

- 2.1. El ciclo a corto plazo o ciclo de explotación
- 2.2. El ciclo a largo plazo o ciclo de capital
- 2.3. El periodo medio de maduración

3. Concepto y tipos de inversión

- 3.1. Concepto de inversión. Características
- 3.2. Elementos que definen a una inversión
- 3.3. Tipos de inversión

4. Métodos estáticos de valoración de inversiones

- 4.1. Plazo de recuperación o *pay back*
- 4.2. Valor neto



5. Métodos dinámicos de valoración de inversiones

5.1. El valor cambiante del dinero en el tiempo: capitalización y actualización

5.2. El valor actual neto (VAN)

5.3. La tasa interna de rentabilidad (TIR)

5.4. La rentabilidad relativa neta (RRN)

5.5. El plazo de recuperación con descuento

Evaluación y calificación

Criterio de evaluación:

1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

Estándares de Aprendizaje Evaluables / Competencias	Instrumento de evaluación asociado
1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones. CCL CMCT CSC CAA	Prueba escrita (90 %) Actividades escritas y orales realizadas en clase y casa. (10 %)
1.2. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos. CAA CD	



UD8. LA FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA

Objetivos de materia que vamos a perseguir en la unidad 8:

Diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos.

Contenidos:

1. La financiación: concepto y tipos

2. El capital social y las ampliaciones de capital

2.1. El capital inicial de una empresa

2.2. Las ampliaciones de capital

3. La emisión de obligaciones

4. Préstamos y créditos bancarios

4.1. Los préstamos bancarios

4.2. Los créditos bancarios

5. La financiación interna o autofinanciación

5.1. Las reservas

5.2. Las amortizaciones

5.3. Las provisiones

6. Otras fuentes de financiación



- 6.1. El arrendamiento financiero o *leasing*
- 6.2. El descuento comercial o descuento de efectos
- 6.3. La venta de los derechos de cobro (*factoring*)
- 6.4. Créditos de los proveedores o créditos de provisión
- 6.5. Proveedores de inmovilizado
- 6.6. Subvenciones y ayudas
- 6.7. El capital-riesgo (*venture capital*)

Evaluación y calificación

Criterio de evaluación:

1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada

Estándares de Aprendizaje Evaluables / Competencias	Instrumento de evaluación asociado
<p>1.1. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y largo plazo, así como el coste de cada una y la implicación en la marcha de la empresa</p> <p>1.2. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización. CMCT CD</p> <p>1.3. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero. CCL CAA</p> <p>1.4. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas. CAA CSC</p> <p>1.5. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera CCL CAA</p>	<p>Prueba escrita (90 %)</p> <p>Actividades escritas y orales realizadas en clase y casa. (10 %)</p>



UD 9. EL PROCESO ADMINISTRATIVO

Objetivo de materia que vamos a perseguir en la unidad 9:

Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades organizativas.

Objetivos didácticos de la unidad 9:

- Describir el proceso de toma de decisiones en la determinación de la localización de una empresa.
- Aplicar y ejecutar el proceso de la toma de decisiones en simulaciones sencillas y en el ámbito de las diferentes áreas funcionales de la empresa.
- Identificar en casos concretos de empresas su estructura organizativa y representarla gráficamente.
 - Dibujar los diseños gráficos más utilizados para representar una organización.
 - Mostrar curiosidad sobre las teorías más importantes relativas a la actitud de los trabajadores respecto a los factores de motivación en el trabajo.
- Analizar las consecuencias que para el medio ambiente, la sociedad y las personas tienen las actividades de distintos tipos de empresa y las conductas y decisiones de sus directivos.

Contenidos:

1. La administración de empresas

2. Planificación y control

2.1. La función de planificación



2.2. La función de control

3. Organización y división del trabajo

3.1. Escuelas de pensamiento organizativo

3.2. Organización formal e informal. La jerarquía

4. Modelos de estructura organizativa

4.1. Diseño de la estructura organizativa

4.2. Modelos de agrupación

5. La función directiva

5.1. Los niveles directivos

5.2. El liderazgo

5.3. La motivación

6. La toma de decisiones en la empresa

Evaluación y calificación

Criterio de evaluación:

-Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados

Estándares de Aprendizaje Evaluables / Competencias	Instrumento de evaluación asociado
1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica CCL CSC	Prueba escrita (90 %) Actividades escritas y orales realizadas en clase y casa. (10 %)
1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa CCL	
1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y	



comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones CAA 1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora CCL CAA CD SIEP 1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras CCL CAA SIEP	
--	--

UD 10. EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Objetivos de materia que vamos a perseguir en la unidad 10:

Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades organizativas.

Contenidos:

1. La gestión de recursos humanos y la gestión del conocimiento

1.1. La planificación de los recursos humanos

1.2. La gestión del conocimiento

2. Reclutamiento y selección

2.1. El reclutamiento

2.2. La selección de personal

3. La política de formación

4. Retribución y contratación



4.1. La política retributiva: el salario

4.2. Los contratos de trabajo

5. Prevención de riesgos laborales

6. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación

Evaluación y calificación

Criterio de evaluación:

-Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

Estándares de Aprendizaje Evaluables / Competencias	Instrumento de evaluación asociado
1.1. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad. CCL CD CSC CAA SIEP	Prueba escrita (90 %) Actividades escritas y orales realizadas en clase y casa. (10 %)

11. BIBLIOGRAFÍA

12.1. Legislación

- [REAL DECRETO 310/2016](#), de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).



- [ORDEN de 14 de julio de 2016](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).
- [DECRETO 110/2016](#), de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- [ORDEN ECD/462/2016](#), de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación
- [INSTRUCCIONES de 8 de junio de 2015](#), por las que se modifican las de 9 de mayo de 2015, de la Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y otras consideraciones generales para el curso escolar 2015/2016.
- [ORDEN ECD/65/2015](#), de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- [REAL DECRETO 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía

12.2. Bibliografía de aula

- Economía de la empresa. Ed. Algaida
- Apuntes elaborados por el profesor.



- Economía de la Empresa. Alfaro, González y Pina. Ed. McGraw-Hill, 2009.
- Economía de la Empresa. Andrés Cabrera. Ed. SM, 2009.
- Economía de la Empresa, versión 3.0. José Sande. Ed. Compartiendo-conocimiento, 2010.
- Empresa en ½ hora. Sande Edreira, J. y Calvo Lamillar, J.C. Editorial Compartiendo Conocimiento, S.L., 2009.
- Emprender en ½ hora. Sande Edreira, J. y Calvo Lamillar, J.C. Editorial Compartiendo Conocimiento, S.L., 2009.

12.3. Páginas web

PRENSA ECONÓMICA	
Título	Dirección
El País	www.elpais.com
El economista	www.eleconomista.es
Expansión	www.expansión.com
Cinco días	www.cincodias.com
El Mundo	www.elmundo.es
La Vanguardia	www.lavanguardia.es

▶



PAGINAS WEB CON RECURSOS DIDÁCTICOS	
Título	Dirección
Portal de videos y recursos	www.webeconomia.com
Ecobachillerato	www.ecobachillerato.com
Página web del profesor Felipe Boj	www.econoaula.com
Web del profesor José Sande	http://josesande.com
Página web de editorial SM	www.profes.net
Trivial educativo	www.testeando.es
Economía Excel	www.economia-excel.com

PORTALES EDUCATIVOS DE ORGANISMOS NACIONALES, INTERNACIONALES Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:	
Título	Dirección
Instituto de estadística de Andalucía	www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia
Ministerio de economía y hacienda	www.meh.es
Junta de Andalucía	www.juntadeandalucia.es
Web de la unión europea	www.europa.eu
Web de la comisión europea	www.eurostat.es



Instituto de las nuevas tecnología de educación	www.ite.educacion.es
Web de la CNMV y el Banco de España	www.finanzasparatodos.es
Web del instituto nacional de estadística	www.ine.es



I.E.S. Núm. 1 "Universidad Laboral".
Málaga

Departamento de Economía

**Programación didáctica de
Economía de la Empresa**
2º de Bachillerato de Ciencias Sociales
Curso 2019/2020
